REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Secretaría Comunal Planificación

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
03 MAY 2012
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1.277 /
RETIRO, 03.05.2012

VISTOS:

1°.- Decreto Exento N° 3.456 de fecha 15.dic.2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.

2°.- Decreto Exento N° 3.455 de fecha 15.dic.2011, que crea asignaciones presupuestaria año 2012.

3°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

4°.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

5°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1°.- Artículo 10, Número 7, letra a) del Reglamento de la Ley de Compras Públicas Decreto 250.

2°.- La prioridad de satisfacer esencialmente del elemento básico a la comunidad directamente para el consumo humano, y

3°.- Debido a los sectores rurales que se encuentran con la problemática de la sequía.

4°.- La experiencia del Sr. Luis Alberto Vásquez Moraga, Rut N°6.947.160-9 en perforaciones de pozo.

DECRETO:

1°.- ADQUIERASE, por Trato Directo el servicio de 19 perforaciones de pozo dejándolos habilitados, por la suma de $2.730.000.- imp. Incluido.

2° DESIGNASE, como Unidad Técnica al DIDECO.

3°.- IMPÚTESE, el presente Decreto al Presupuesto Municipal Ítems 31.02.004.005 Área de Gestión 02 "Servicio Comunitario" "Construcción y Habilitación de Pozos" por la suma de $2.730.000.- Imp. Incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

I. MUNICIPALIDAD JEFE DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS RETIRO

SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. DE ADM.Y FINANZAS
Autorización Presupuestaria Financiera

SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL DIRECTOR SECPLA RETIRO

CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLA

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
- Secretaría Municipal
- Depto. de Tránsito y Transporte Público.
- Adm. y Finanzas
- Archivo SECPLA /

PCC/GBT/SMH/CGG/mlp